

## I. Disposiciones Generales



### CORTES DE ARAGÓN

**RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2022, de las Cortes de Aragón, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto-ley 2/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para agilizar la gestión de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación (Next Generation EU-MRR) para la reactivación económica y social de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón, las Cortes de Aragón, en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 2022, han acordado la convalidación del Decreto-ley 2/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para agilizar la gestión de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación (Next Generation EU-MRR) para la reactivación económica y social de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 69, de 8 de abril de 2022.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de abril de 2022.

**El Presidente de las Cortes de Aragón,  
JAVIER SADA BELTRÁN**